



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE ESTUDIOS
SOCIALES Y DEL TRABAJO
2006 - 2016



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN JUNTA DE FACULTAD FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a representantes en la Junta de Facultad debe efectuarse entre los días 13 y 16 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

En los sectores de “Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad” y “Personal Docente e Investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente a la Universidad”, las candidaturas se presentarán mediante el sistema de “listas abiertas”. Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse de forma individual por cada candidato/a.

En los sectores de “Estudiantes” y de “Personal de Administración y Servicios”, las candidaturas se presentarán mediante el sistema de “listas cerradas”. Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse por cualquiera de los integrantes de la candidatura, debiendo indicar la denominación de ésta, relacionar a la totalidad de los/as candidatos/as que la conformen, en el orden de prelación correspondiente, alternando mujeres y hombres, e incorporar, en su caso, su emblema o anagrama. Las candidaturas deberán contener un número de candidatos titulares igual al de representantes a elegir, y un mínimo de dos candidatos suplentes, es decir:

- Sector Personal de Administración y Servicios: 4 titulares, más 2 suplentes.
- Sector Estudiantes: 8 titulares, más 2 suplentes.

En todos los casos, la citada presentación debe efectuarse mediante la cumplimentación del siguiente formulario electrónico: <https://duma.uma.es/censo/candidatura/alta/>

En ningún caso un candidato puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

A la totalidad de los miembros integrantes de las candidaturas presentadas (tanto mediante el sistema de listas abiertas como de listas cerradas), la aplicación les remitirá un correo electrónico a su dirección de correo institucional y a la dirección de correo personal que conste en el Directorio de la UMA, y un sms al teléfono móvil que conste en dicho Directorio, para que con anterioridad al día 18 de noviembre de 2020 confirmen o nieguen su pertenencia a las respectivas candidaturas.

Málaga, 11 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL DE FEST

Francisco Cosano Rivas



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno, Campus de El Ejido. 29071.
Tel.: 952 131022/1136 E-mail- vicesecretario@uma.es